

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## **CERTIFICADO No. 481 / 174.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**WILSON DUARTE RABELLO**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

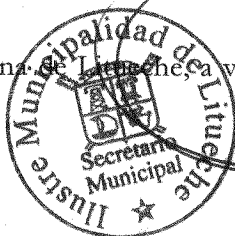
La Organización Comunitaria Funcional denominada **"UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE LITUECHE"**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 166, de fecha 18 de junio de 2008; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 926, del 18 de junio de 2008.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 18 de junio de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- |                     |                                                           |
|---------------------|-----------------------------------------------------------|
| - <b>Presidente</b> | : Pedro Rivas<br>Céd. Ident. No. 4.843.493 - 2            |
| - <b>Secretario</b> | : Luis Recaredo González<br>Céd. Ident. No. 5.696.008 - 2 |
| - <b>Tesorero</b>   | : Hernán Cornejo<br>Céd. Ident. No. 5.670.922 - 3         |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para los fines legales a que haya lugar.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte días del mes de agosto del año dos mil nueve.



**WILSON DUARTE RABELLO**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

**"Litueche, mejor comuna"**

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – [www.litueche.cl](http://www.litueche.cl)

LORENA

